

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 003

Fecha Estado: 17/01/2024

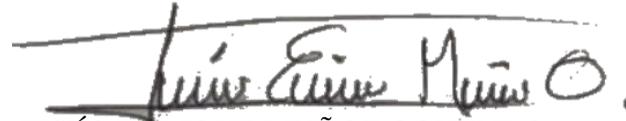
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170011300	Ordinario	MYRIAM PILAR ELIZABETH DEL CARMEN LARROTA MOSCOSO	AFP PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Dispone integrar como litisconsorte necesario por pasiva a SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., ordenando la notificación correspondiente a cargo de la parte demandante.MN	16/01/2024	1	
05001310501120170070700	Ordinario	GERMAN DARIO SANCHEZ GUZMAN	JF LONDOÑO ACABADOS S.A	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demanante para que en el término de la ejecutoría de la presente decisión realice el trámite del oficio decretado en audiencia anterior. una vez se surta el trámite ordenado que está a cargo de la parte demandante se señalará nueva fecha para audiencia.MN	16/01/2024	1	
05001310501120180071700	Ordinario	CARLOS ARTURO MIRANDA ABORDA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	16/01/2024		
05001310501120190042500	Ordinario	PASTORA ADMUD RENTERIA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	16/01/2024		
05001310501120210052600	Ordinario	LEONEL DE JESUS SANMARTIN CARTAGENA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	16/01/2024		
05001310501120220048800	Amparo de Pobreza	MARLENY DE JESUS GRANADOS COLORADO	GLORIA MARÍA HOYOS SANCHEZ	Auto que acepta desistimiento y declara terminada la petición de amparo de pobreza. MN	16/01/2024	1	
05001310501120230004200	Ejecutivo Conexo	CARLOS ARTURO OCHOA MAZO	COLFONDOS	Auto termina proceso Por pago total de la obligación. Ordena entrega de titulo. Archivase una vez se dé cumplimiento a lo dispuesto en este proveído (E2)	16/01/2024		
05001310501120230030200	Acoso Laboral	DIANA CECILIA MOLINA MOLINA	PAULA ANDREA ARANGO GUTIÉRREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	16/01/2024		
05001410500520170002701	Ordinario	ALVARO DE JESUS DAVILA GRAJALES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se corre traslado por el término de 5 días para alegar. Cumplido lo anterior, y con el fin de resolver la presente consulta, se llevará a cabo la audiencia reglada en el artículo 82 del CPTSS, modificado por el artículo 13 de la ley 1149 de 2007, a partir de las CUATRO Y CINCUENTA DE LA TARDE (4:50 p. m) del día veintiséis (26) de enero de 2024 (E2)	16/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)

JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 17/01/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105011-20240000300	Ordinario de primera Instancia	JOHN JAIRO GUTIERREZ MONTOYA	SIMETRICO TALLER DE DISEÑO S.A.S.	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	17/01/2024	
050013105011-20240000200	Ordinario de primera Instancia	LUIS ANTONIO RAMIREZ CORDOBA	PROTECCION SA	AUTO ADMITE DEMANDA	17/01/2024	
050013105011-20240000100	Ordinario de primera Instancia	OFELIA DE JESUS VALENCIA DE PANESSO	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	16/01/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO